



Informe del MCR del 1 al 8 de agosto del 2017

1. El día 1º el MCR recibió una visita en la vivienda de Librado R Linares García en Camajuaní de cuatro diplomáticos europeos: Carlos Pérez Padilla de la UE, Filip Vurm de la República Checa, Adrian Chrobot de Polonia y Samuele Fazzi de Italia. Participaron por la parte nuestra: Juan M Sarduy Segredo, Magaly Broche de la Cruz, Demis Valdés Sarduy, Renieski Quiñones Contreras, Julio César Castillo Rodríguez y Linares García. Se realizó una cordial tertulia sobre diversos temas nacionales e internacionales. Dichos diplomáticos visitaron el día 3 la sede del Comando Olegario Charlot Spileta del MCR en Holguín, donde sostuvieron una amena charla con la familia Miranda Leyva. La vivienda sede estuvo asediada por la policía y la Brigada de Respuesta Rápida.
2. El día 2 varios oficiales de la SE y personal de Medicina Legal se presentaron en la celda de castigo de la Prisión de Guamajal en Santa Clara donde estaba recluido en huelga de hambre el preso político de nuestro movimiento, Roberto Rodríguez Acevedo, y le prometieron acelerar los trámites de la Licencia Extra Penal, pero para ellos, “él debía dejar la posición de fuerza”. Después de tratar la propuesta con Librado R. Linares García telefónicamente, él aceptó los términos y depuso la abstinencia. Rodríguez Acevedo se mantiene con una salud incompatible con el régimen penitenciario.
3. El día 3 aparecieron 5 grafitis en diferentes lugares de Camajuaní, que decían: “Denle agua al pueblo”. En horas de la mañana la 1ra Secretaria del PCC municipal y un oficial de la SE fueron divisados escrudiñando los referidos grafitis y dieron la orden de borrarlos. Los vecinos refirieron que al siguiente día mejoró el abastecimiento del preciado líquido. En Cuba, y en Camajuaní en particular, hay una falta de inversión enorme y acumulada y una mala gestión administrativa en el sistema de acueductos y alcantarillados, lo cual hace angustiosa la vida de las personas. Obviamente, no todo es la falta de precipitaciones y el manto freático deprimido.
4. El día 3 activistas del MCR de Santa Clara hicieron una presencia pública en el busto de José Martí ubicado en el parque del ferrocarril en esta ciudad. Allí leyeron las 8 demandas de condena de nuestra organización, por lo que acontece en términos de abuso de poder, en Venezuela. Posteriormente lanzaron en tres lugares próximos unos 120 volantes que contenían las referidas demandas. No hubo arresto. El evento estaba programado con una mayor asistencia y complejidad, pero por diversas razones se quedó en eso. Participaron: Julio César Castillo Rodríguez, Jorge Luis Jiménez Lovaina y Pedro Antonio Rodríguez Cuba.
5. El día 4 fueron arrestados los activistas del MCR Alexis Santana González y Renieski Quiñones Contreras en el Prado Cienfueguero, cuando se dirigían a la vivienda de Heriberto Rodríguez Juanes. Fueron esposados atrás y conducidos en un carro patrulla hasta una guardarraya (brecha entre dos cañaverales de caña de azúcar) próximo a la prisión provincial de Ariza. Posteriormente los trasladaron hasta el

municipio de residencia: Rodas, y los liberaron. El oficial del DSE que estaba al frente de los 3 miembros de la PNR, en el operativo, dice llamarse Juan Carlos. Estuvieron detenidos: desde 7.00 am hasta 12.30 pm.

6. El día 4 el activista del MCR de Cumanayagua, Elieski Roque Chongo fue visitado en su vivienda por el Jefe de Sector de la PNR conocido como El Negro, además, en las inmediaciones se observaron varios miembros del Tribunal Municipal. Él fue amenazado con ser revocado a prisión por no asistir a las reuniones que se hacen con los reos que se encuentran en Libertad Condicional, como es su caso. Nuestro miembro fue enfático: me pueden regresar a prisión, pero no asistiré a esas reuniones que uds. hacen con personas que cometieron delitos comunes, yo soy inocente.
7. El día 4 nos visitó el activista del MCR de Manicaragua, Ismael Batista Morera, que temporalmente perdió el contacto con nosotros por mudarse para el municipio de Contramaestre en la provincia de Santiago de Cuba, y nos informó lo siguiente: que el 8 de julio realizó una sonada arenga sobre las 6.00 pm frente al gobierno municipal del III Frente, ubicado en poblado de Cruce de los Baños, en la provincia de Santiago de Cuba, para denunciar la corrupción de la Presidenta llamada Mabel, que consistió en: abajo la corrupción, están podridos, abajo Fidel...El custodio de lugar le dio una bofetada y funcionarios se interpusieron. Un tiempo después dos policías lo inmovilizaron y condujeron para la Estación de la PNR local. El gritó su desaprobación desde la celda y se quedó en ropa interior, lo liberaron al otro día a las 6.00 am y le impusieron una multa de 30.00 CUP por Desorden Público, que no pagó (corre el riesgo que se duplique). Cuatro días después un oficial de la PNR le pidió el Carnet de Identidad, lo requisó y ocupó condimentos que él vendía con Licencia de Trabajador por Cuenta Propia y documento firmado por los presidentes de la ANAP y Agricultura Urbana del municipio. Él se entrevistó y demandó con el 1er y 2do Secretario del PCC municipal y le dieron la razón, así como les indicaron, en su presencia, al Delegado del MININT que le devolviera la mercancía, pero hasta la fecha no ha recibido respuesta. En un Estado Policiaco quien manda es la policía política, así de sencillo. Trascendió que el oficial encubierto de la SE que puso en marcha la vendetta se llama: Osmel Cambra.
8. El día 4 la activista del MCR de Sagua la Grande, Diana M Alonso Martí con Conjuntivitis Hemorrágica asistió sobre las 9:00 am al Hospital de esa ciudad con el propósito de recibir asistencia médica, pero el jefe a cargo le manifestó que para ella no había cama ni ambulancia para conducirla hasta el Centro de Aislamiento, por su militancia política. Ella regresó a las 5:00 pm y le dieron la misma respuesta. Otros miembros de la familia vincular están contagiado también, y tienen el mismo tratamiento discriminatorio: José Armando Cuba Delgado, *Enriqueta Martí Torres, Nelson Mirabal Martí, Alexander Vila Piloto y Andri Vila. En esta ciudad hay dos centros de aislamiento para tal fin: Politécnico Ramiro Rivalta en el Batey de Sitiecito y el Establecimiento de Mantenimiento de Salud Pública, cerca del hospital. Se estima que mucho más de cien personas están contagiadas con: Conjuntivitis, Zika y Dengue. Todas las autoridades locales están en la calle y multando hasta con 1500.00 CUP a los que se resisten a ser internados en los referidos centros de salud.*
9. El día 4 las activistas del MCR de Holguín, Anairis Miranda Leyva y Maydolis Leyva Portelles en unión de los infantes de la familia: Tahimí y Alain Michel Rodríguez Miranda de 10 y 9 años respectivamente, concurren a la "Tienda El Encanto" ubicada en esa ciudad para extraer dinero de la Western Union y sufrieron un ataque

político del dependiente Omar Pino Cruz y la jefa de piso quien se negó a dar su nombre, que consistió en: gusanos, contrarrevolucionarios, mercenarios y otras ofensas políticas y morales. Un cliente se unió espontáneamente a ese acto de intolerancia, que el Partido Comunista les orienta a sus militantes. Esas Tiendas Recaudadoras de Divisas pertenecen a las FAR y los obreros que laboran en ellas son "Trabajadores Civiles de las FAR". Que se puede esperar de estos pobres diablos que le vende el alma a Satanás.

10. El día 6 la activista de DD HH de nuestra organización en Holguín, Anairis Miranda Leyva junto a su sobrina de 10 años, Tahimí Rodríguez Miranda sufrieron un ataque político de un niño enviado por su padre, cuando grababan una memoria flash en calle Coliseo e/ Mártires y Máximo Gómez, Holguín. La familia Miranda Leyva está siendo objeto de un acoso constante por el régimen castrista, que no tiene para cuando acabar.
11. El día 7 Anairis Miranda Leyva nos informó que ella hace un desmentido del contenido del video, colgado en INTERNET, que realizó el Director del Hospital Provincial de Holguín Vladimir Lenin, Julio Yamel Verdecia Reyes, el 1ro de julio de este año. Sobre el susodicho hospital ella replica: tiene cucarachas, roedores, el robo de los medicamentos es parte de la rutina diaria, el maltrato que ofrecen los médicos es evidente, el tráfico de influencias, la mala alimentación de los pacientes. Con respecto a ellos, la misma riposta: permitió a pesar del Juramento de Hipócrates que: con Anairis al borde de la muerte la mantuvieran con la Chaquira (sujeción de manos y pies a la cintura por cadenas cortas) y esposada a la cama; pusieran una cámara para espiarla; que el personal del MININT le practicara torturas psicológicas diciéndole que: se iba a morir, que estaba al borde de un Infarto Cardíaco o Cerebral etc; no le permitían a Maydolis las entrevistas médicas y visitar regularmente a sus hijos; mintió al asegurar que estuvo presente en la entrega de las Licencias Extrapenales; permitió que la expulsaran del hospital al 2º día de culminada la huelga de hambre, cuando por prescripción médica debió haber estado 15 días para su recuperación; no emitieron la Epicrisis para el área de atención a la que pertenecen y por tanto se quedaron sin las pruebas diagnósticas y el tratamiento médico; no les entregaron los nutrientes de reconstrucción que necesitaban (Trofin Vital, Cibeles Nutrition etc.); cuando a consecuencia de esa odisea Anairis debutó con las Crisis de Estrechamiento de Consciencia 8 días después, ella se presentó en el hospital y fue ingresada en la sala de Infeccioso (de VIH-SIDA) quedando grandemente expuesta por estar Inmunodeprimida, recibiendo además malos tratos por los galenos: Jorge Luis Santiesteban Pérez, Roy Luaces Ledea y finalmente fue expulsada por orden de quien nos ocupa: Jorge Yamel; el día 20 llegaron nuevamente por sus propios medios, pues no les pusieron ambulancia y el galeno y Jefe de Servicios Médicos Luis Felipe Altamira Torres les hizo un acto de repudio, no la ingresó así como profirió que se muriera en la calle pues era una contrarrevolucionaria; ante la posición firme de ser consecuente con su posición de protesta y no aceptar medicamentos, el doctor Jorge Luis Santiesteban manifestó: vete a morir a tu casa, cuando fueron a quejarse ante el Director del recinto, (el hombre del video), por los malos tratos, éste le espetó en tono cínico e irrespetuosos: para que no me sigas sacando por INTERNET ve a morirte a tu casa perra gusana y acto seguido dio viva a Fidel y a R. Castro y la sacó a empujones de ese centro de salud sin importar que estaba al borde de la muerte, así como le lanzó la mochila al suelo. En fin, este señor se comporta como un monstruo. En un país

donde se respete la dignidad de la persona humana el personal médico se debe únicamente a los pacientes y si alguien comete una falta, que no es este el caso, las autoridades policiales son las encargadas de intervenir. Los médicos no son represores, están para curar dolencias.

Librado Ricardo Linares García. Secretario General.

Teléfonos Móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz.